



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - MIC
Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas - SUACE

Formulario para solicitud de Constancia de Inversionista para personas físicas y jurídicas extranjeras para trámites en el SUACE

DATOS PERSONALES	
1. Nombre y Apellido	
2. N° de Documento de Identidad (especificar)	
3. Nacionalidad	

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	
1. Nombre y Apellido	
2. Dirección	
3. Barrio	
4. Ciudad	
5. Departamento	
6. Teléfono	
7. Correo electrónico	
8. Observación	

Firma del Representante legal o apoderado

ACTIVIDADES ECONÓMICAS (principal y secundarias)

DATOS DEL PROYECTO (estimación aproximada)	
Inversión estimada	
Mano de obra a contratar	
• Profesionales	
• Técnicos	
• Obreros	
Tiempo de inicio de actividades	
Tiempo de la inversión completa	
Ciudad	
Departamento	
Observación	

DATOS DE LA PERSONA A SER CONSULTADA SI FUERE NECESARIO	
Nombre y Apellido	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	

REGIMEN DE INCENTIVOS A LA INVERSIÓN AL CUAL DESEA ACOGERSE									
Maquila		Ley 60/90		Zona franca		Régimen normal		APP	

Declaro bajo fe de juramento, la veracidad de las informaciones brindadas en el presente documento en cumplimiento al Art. 243 de la Ley 1160/97.



Firma del Interesado

USO EXCLUSIVO DEL SUACE				
Datos para control interno				Documentación anexa
Mesa de entrada N°	Fecha	Hora		
				Copia de la identificación oficial de la persona física extranjera (autenticada).
				Copia de la identificación oficial del representante legal o apoderado (autenticada).

Mediante este formulario se **solicita la constancia a ser emitida por el Ministerio de Industria y Comercio - MIC**, para el inicio de trámites de migraciones en el **SUACE**, y posterior apertura de la empresa a través de dicha dependencia.
El llenado del presente, no garantiza la emisión de la constancia ni el inicio de los trámites en el **SUACE**, en caso de que el solicitante no cumplierse con los requerimientos de información.

- Documento de Identidad
- Certificado de Antecedente Penal de País de origen, o residencia de los últimos 5 años
- Certificado de Interpol Paraguay
- Constancia de ingreso o permanencia en el país
- Declaración Jurada de compromiso de realizar la apertura de empresa ante el SUACE
- Perfil del proyecto de inversión firmado por todos los socios de la empresa o Constitución de la Sociedad

Firma: _____ *Aclaración:* _____
Funcionario receptor

Consideraciones generales para el llenado
Están obligados a solicitar la emisión de la constancia del **Ministerio de Industria y Comercio** todas las personas físicas extranjeras que manifiesten su intención de radicar inversiones en el país.
El formulario deberá ser llenado en letra tipo imprenta, legible y sin enmiendas.
Se presentará en la mesa de entrada del **Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas - SUACE**, sito en Cap. Pedro Villamayor y Teófilo Del Puerto, Asunción - Paraguay.
El formato deberá presentarse en español, en original y copia para acuse de recibo.
Las cantidades deben expresarse en U\$S (dólares americanos) o Guaraníes (Gs).
El **SUACE** garantiza la confidencialidad de la información proporcionada.